



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

018

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

16 ENE 2023

VISTO:

El Documento DE 1205-01844245-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto D.M.M. N° 02299/16 se han aprobado las condiciones generales aplicables a los Contratos de Servicios que celebra esta Municipalidad con particulares.

Que en las actuaciones de referencia, se adjuntan Contratos suscriptos para la prestación de servicios en la Secretaría de Integración y Economía Social en el marco de la realización de las Colonias de Vacaciones Municipales.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, corresponde dictar el acto administrativo, que disponga la aprobación y registración de los contratos y actas referidas.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1°: Aprobar y registrar los Contratos suscriptos con las personas detalladas en el Anexo, que se adjunta y forma parte integrante de la presente.
- Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla. *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación